

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas de la CORPORACIÓN MEDICA MANABI S. A., en calidad de comisario y en cumplimiento a la función que se me asigna la Ley de Compañías, cumpro con informar la examinación de los Estados Financieros al término del ejercicio económico año 2007.

CORPORACIÓN MEDICA MANABI S. A., Constituida para brindar servicios de laboratorio clínico, cumplió con todas y cada una de las normas generales de Contabilidad, como refleja los estados financieros, los mismos que presenta un total de activos \$42.993,23 dólares, las cuentas por pagar o pasivos suman \$19.905,05 dólares. En el rubro de los ingresos anual de \$81.920,80 dólares, del cual se deduce de los gastos anuales que sumaron \$79.743,28 dólares, dando como resultado una utilidad de \$2.177,52 dólares.

Mi revisión efectuada a los Estados Financieros de la Institución se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría generalmente aceptadas cumpliendo con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración de la Junta General de Accionistas, a la aprobación final de los Estados Financieros de la CORPORACIÓN MEDICA MANABI S. A.

Manta, Abril 11 del 2007

Atentamente,


SR. RAFAEL BRAVO TUAREZ
MANTUA # 4001

